



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 11 de Marzo de 2014

075/14

Expte. N° 14.094/09

VISTO:

Que por Resolución N° 024-FI-14 se designó el Tribunal que debe entender en la evaluación del trabajo de Tesis “**Modelización del comportamiento de estructuras de mampostería mediante la teoría de homogeneización**”, del Ing. Ricardo Daniel Quinteros aspirante al grado académico de Doctor en Ingeniería - Orientación: Estructuras; y

CONSIDERANDO:

Que se encuentran incorporados a estas actuaciones los respectivos informes evaluativos de sus miembros titulares Dra. Diana Bambill, Dr. Oscar Möller y Dra. Viviana Rougier, dando aceptación al trabajo de Tesis presentado;

Que en consecuencia corresponde fijar la fecha para la constitución del Tribunal para la exposición oral y pública de la defensa de la Tesis Doctoral del Ing. Ricardo Daniel Quinteros;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA


RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dar **aceptación formal** al trabajo de Tesis **MODELIZACIÓN DEL COMPORTAMIENTO DE ESTRUCTURAS DE MAMPOSTERÍA MEDIANTE LA TEORÍA DE HOMOGENEIZACIÓN** del doctorando **Ricardo Daniel QUINTEROS, DNI N° 29.075.099**, en base a los respectivos Informes Evaluativos del Tribunal de Tesis designado.

ARTICULO 2°.- Fijar el día **27 de Marzo de 2014 a horas 9:00** para la constitución del Tribunal oportunamente designado por Resolución N° 024-FI-14, que actuará en la exposición pública y defensa de la citada Tesis Doctoral.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, Tribunal de Tesis, doctorando Ing. Ricardo Daniel QUINTEROS; Dra. Liz Graciela NALLIM (Directora de Tesis), Dr. Sergio Horacio OLLER MARTÍNEZ (Codirector de Tesis), Dirección Administrativa Económica Financiera, Departamento de Presupuesto y Rendiciones de Cuentas, difúndase por correo electrónico a la comunidad universitaria, publíquese en página Web de la Facultad y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica y al Área de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.-
aam


Dra. MARTA CECILIA POCIVI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


ING. EDGARDO LING SHAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa